



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N.º 441/LCABA/17

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017

Artículo 1º.- Apruébase el "Consenso Fiscal", suscripto con fecha 16 de noviembre de 2017, entre el Estado Nacional representado por el señor Presidente de la Nación Argentina, Ing. Mauricio Macri, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado por el señor Jefe de Gobierno, Lic. Horario Rodríguez Larreta, en conjunto con los gobiernos provinciales, registrado por el Poder Ejecutivo, cuya copia se adjunta como Anexo I, y como tal, forma parte integrante de la presente Resolución.
Art. 2º.- Comuníquese, etc. **Quintana - Pérez**